

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### “CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA Y DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN”

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable a través de la Dirección de Administración de las Construcciones y el Departamento adscrito que genera el trámite el Departamento de Gestión de Licencias, con domicilio en Carretera Federal Puebla-Atlixco #3503 Col. Concepción la Cruz C.P. 72190 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del trámite denominado “Constancia de Terminación de Obra y de Cumplimiento de Medidas de Mitigación” (obra mayor y obra menor)

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan serán utilizados para realizar el trámite generando un expediente y control de estos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16,18,22,35,36,37,38,39,40,41 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Artículos 122, 123 y 125 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, Artículo 35 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y artículos 4 fracción III.1,5,13,14,20 y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable, para el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: Nombre completo y firma. Se solicitan de manera adicional los siguientes documentos: copia simple de identificación oficial vigente con fotografía (INE).

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Instituto el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad/>